

En la Administracion del periódico LA LEGALIDAD, dirigiendo la correspondencia á D. Manuel Martinez Garcia, calle del Pozo, num. 8, Leon.

Está abierta la oficina de doce á una y de dos á cuatro de la tarde.

Se publica los Mártes y Viénes.

La Legalidad

En la capital UNA peseta al mes. Fuera TRES id. trimestre pagadas á los corresponsales que daremos á conocer.

Los Sres. suscritores tienen derecho á la insercion gratis de un anuncio hasta doce líneas. Los demás y los comunicados á precios convencionales.

PERIÓDICO CONSERVADOR

Año I.

Leon 31 de Octubre de 1882

Núm. 44

LAS FÓRMULAS DE LA IZQUIERDA

La izquierda dinástica ha formulado su programa que publican todos los periódicos de Madrid, y es comentado de mil diversas maneras, prueba inequívoca de lo mucho que preocupa los ánimos y de la importancia que la opinion concede á este asunto, del cual se habla sin cesar.

Los artículos de la Constitucion de 1869 cuya reforma se propone son el 31 el 43, 60, 71, 77, y 112.

Los puntos sobre que versan estas reformas son; la suspension de garantías constitucionales; la convocatoria de las Córtes; la organizacion del Senado; la facultad del monarca para la suspension de las sesiones de Córtes; la forma de sucesion á la corona; y la duracion de los periodos constituyentes.

Segun la reforma, aquellas garantías constitucionales que solo podian suspenderse en la constitucion del 69 por una ley podrán serlo en caso grave y de notoria urgencia por el Gobierno cuando las Córtes no estén reunidas, pero dándolas cuenta inmediatamente. Las Córtes han de estar reunidas todo el tiempo necesario, por lo menos, para discutir y votar los presupuestos y se convocarán á más tardar para el 1.º de Febrero de cada año. El Senado constará solo de Senadores por derecho propio y electivos pero habiendo de ser mayor el número de estos. Los electivos serán nombrados por las provincias y por las corporaciones que representen las fuerzas vitales del país. Se suprime el párrafo del artículo

71 segun el cual el Rey puede suspender las Córtes una vez en cada legislatura. Se encabeza al 77 con este párrafo «El Rey de España es D. Alfonso de Borbon.» Y finalmente, cuando hayan de reunirse Córtes para la reforma de la Constitucion estas han de discutir y votar la reforma constitucional en un periodo que no exceda de seis meses, pasados los cuales ya podrán ser disueltas.

Tales son las modificaciones que se proponen y que, al parecer, han sido aceptadas por los hombres más afectos al nuevo partido, cuya importancia y significacion no se puede negar.

Escusado es decir que los conservadores no aceptan tal programa. Quedan en la Constitucion del 69 dogmas que no pueden entrar en nuestro credo y que los demócratas dinásticos, todavía no bastante aleccionados por la experiencia se empeñan en sostener. De seguro no irán en ello acertados; pero al menos son lógicos y consecuentes.

Para los conservadores la izquierda dinástica no significa un periodo constituyente ni una reforma constitucional inmediata y peligrosa. Significa la agrupacion de todos los hombres que forman en el campo más liberal hasta los últimos límites dentro de la dinastía para constituir un gran partido enfrente de otro y establecer el turno pacífico en el poder tan anhelado, conforme á las buenas prácticas de los países sinceramente constitucionales.

Todo lo que sea disminuir el prestigio de la autoridad real ó amenguar las esenciales prerogativas de tan alta institucion ó ponerlas

en tela de juicio, no puede ser admitido por un partido eminentemente monárquico, cuyo elevado pensamiento ha sido desde su entrada en el poder allegar elementos en torno de la más amada de nuestras instituciones y de la dinastía, abriendo campo para que pudieran entrar en ella todos los que no la consideran incompatible con el ejercicio de las libertades constitucionales y la prosperidad y engrandecimiento de nuestra pátria.

El partido conservador, que quiere la monarquía como poder supremo y la desea fuerte, respetada y agena á las pasiones de los partidos, no puede menos de querer también que vengan á reconocerla y acatarla los hombres que aparecian retraidos ó divorciados por el espíritu de la suspicacia ó de la intransigencia, y que, pudiendo emplear su patriotismo y su saber en las esferas del Gobierno se hallaban alejados, mientras no llegase el momento de la confianza y la reconciliacion. Por eso ha visto con satisfaccion agruparse todos esos elementos de incuestionable valer y formarse la izquierda dinástica, base y fundamento del gran partido liberal que enfrente del conservador ha de disputarse el favor del país, la confianza de la corona y el ejercicio del poder.

De aquí no han pasado ni pasarán los hombres eminentes que dirigen las fuerzas conservadoras, deseando tan solo que los elementos de la izquierda tengan prudencia, mediten las reformas que intentan poner en práctica; vuelvan la vista á las lecciones de lo pasado, y al dar este gran paso en nuestra his-

11

DESCRIPCION

DE

JERUSALEN

POR CHATEUBRIAND

esclavos. El convento armenio es agradable, y la Iglesia hermosa y sumamente aseada. El patriarca me pareció como un turco opulento, cubierto de ropas de seda, y sentado en almohadones. Me dió á beber excelente café de Moka, y me sirvieron además dulces secos y agua fresca. En tanto quemaron madera de alóes, y me perfumaron tanto con agua de rosa, que llegó á incomodarme. Arsenio me habló de los turcos con alto desprecio, y me aseguró que toda el Asia estaba dispuesta á las mayores sublevaciones con poco que se la animase. Apenas puede creerse la fermentacion de espíritus que hay en el Oriente. Yo mismo vi á Ali-Agá aporrear en Jericó á un árabe porque se burlaba de él, y decirle que si el emperador hubiese querido tomar á Jerusalem, hubiera entrado en ella con la misma facilidad que entra un camello en un campo de mijo. Los pueblos del Oriente están mucho más acostumbrados á las ideas de inva-

sion y de conquista que nosotros. Han visto pasar á todos los hombres que han cambiado la faz del universo, como Sesostris, Ciro, Alejandro, Mahoma, y el último conquistador de Europa. Avezados á seguir la suerte de un amo, no tienen ley que les haga apreciar las ideas de orden y de moderacion política: matar, cuando uno es el más fuerte, les parece un derecho legítimo, y á él se sujetan ó le ejercen con la misma indiferencia. Pertenecen esencialmente á la espada, y gustan de todos los prodigios que produce, pues para ellos es como el brazo de un genio que levanta ó destruye los imperios. No conocen la libertad arreglada y justa, ni tienen propiedad alguna: la fuerza es su ley. Cuando están mucho tiempo sin ver llegar aquellos conquistadores que ejecutan la suprema justicia del cielo, parecen soldados sin caudillo, ciudadanos sin legislador, familia sin padre.

Mis dos visitas duraron casi una hora, y desde allí entré otra vez en la iglesia del Santo Sepulcro, pues se había avisado al turco que abre las puertas para que estuviese pronto cuando yo llegase: pagué de nuevo á Mahoma el derecho de adorar á Jesucristo, y observé segunda vez, y con más detenimiento, los monumentos de esta venerable iglesia. Subí á la galería, donde encontré un religioso cofto y á un obispo abisinio, los cuales eran muy pobres, haciéndome recordar su modesto traje los tiempos de la

primitiva iglesia. Estos religiosos medio salvajes, con su tez tostada por los fuegos del trópico, sin más insignia de su dignidad que una túnica azul, ni otro abrigo que el Santo Sepulcro, me interesaron más que el papa griego y el patriarca armenio. No puede uno menos de llenarse del más santo respeto al ver reunidas tantas y tan diversas gentes en el Sepulcro de Jesucristo, orando en cien lenguas diferentes en aquel mismo lugar donde los apóstoles recibieron del Espíritu Santo el don de hablar todas las de la tierra.

A la una salí del Santo Sepulcro y volví al convento. Los soldados del bajá lo habían invadido como un país de conquista. Al dirigirme á mi celda, y al atravesar el corredor con mi dragoman Miguel, me encontré con dos jóvenes spahis, armados de piés á cabeza y metiendo una estraña algazara; verdad es que eran poco temibles, pues á pesar de Mahoma, se hallaban completamente borrachos. Así que me vieron, cerraron el paso dando estravagantes carcajadas: me detuve para ver el resultado de sus juegos. Nada había de mal hasta entonces: pero luego uno de aquellos tártaros pasó detrás de mí, me cogió la cabeza, y á la fuerza me la hizo inclinar, mientras otro compañero, bajando el cuello de mi levita, me dió un golpe con el canto del sable. El dragoman empezó á desesperarse; pero yo me deslicé de las manos de los

toria política y parlamentaria no comprometan aquello mismo que intentan robustecer y consolidar.

Las fórmulas de la izquierda, no son ni han sido nunca las del partido conservador; y como no las puede hacer suyas, ni aun en hipótesis debe entrar á discutir el más ó el menos de su significación y alcance. Hoy por hoy no pasan de un proyecto con el que no sabemos si estarán conformes todos sus hombres; pero en el supuesto de que llegasen á un perfecto acuerdo y en su día se llevasen á las Cortes, serian combatidas enérgicamente, señalando sus peligros y procurando alejarlos, sin que este obste al deseo de que se forme el gran partido liberal monárquico que hasta la fecha no ha podido formar la desacertada política del Sr. Sagasta.

Gran desengaño han sufrido amigos y adversarios al contemplar la obra estéril de este hombre público cuya importancia como Jefe de partido va decayendo tan de prisa. Su sistema misto de soluciones semi-radicales y semi-conservadoras y su empeño en ocupar toda la escena política, tomando de todos los partidos y de todas las doctrinas lo que ha creído conveniente para dar esas soluciones sin nombre que no se sabe á que escuela ni á que partido pertenecen, le han valido el abandono de sus mejores amigos y la pérdida de la benevolencia que al principio le habían otorgado los partidos más avanzados, trayendo necesariamente la formación de otro que realice lo que él no ha sabido realizar y desarrolle los principios en cuyo nombre le fué entregado el poder.

La Ley provincial, que rige todavía hasta la constitución de las nuevas Diputaciones, dice en su artículo 63 que, si algun vocal de la Comisión permanente dejare de asistir á cuatro sesiones consecutivas sin licencia de la misma comisión ni justa causa aceptada por ésta, se entenderá que renuncia su cargo sin perjuicio de la responsabilidad en que pueda incurrir segun el artículo 38.

Segun este terminante precepto, el que ha dejado de asistir cuatro sesiones consecutivas sin licencia, ha renunciado; y el que ha renunciado no está ya en funciones legalmente, ni puede cobrar.

spahis, y asiendo á uno de la garganta, le apreté contra la pared, y le puse tan negro como mi sombrero, devolviendo de este modo juego por juego, é insulto por insulto. Como además le habia cogido por la barba, creí que el otro spaha vengaria esta afrenta hecha á un turco, y dispuesto á todo, me retiré á mi celda á esperar el resultado: el padre guardian no se vió ya molestado más despues de la lección que di á sus perseguidores, mayormente porque un turco humillado una vez, es poco peligroso; y todo quedó concluido.

Comí á las dos, y á las tres volví á salir con mi acostumbrada comitiva. Recorrí los sepulcros de los reyes, y desde allí, dando á pié la vuelta á la ciudad, me detuve á ver los sepulcros de Absalon, de Josafat y de Zacarias, en el valle de Josafat. Dije que los sepulcros de los reyes estaban fuera de la puerta de Efraim, hácia el Norte, tres ó cuatro tiros de fusil de la cueva de Jeremías Hablemos ya de los monumentos de Jerusalem, que divido en seis especies.

1.^a Los monumentos puramente hebráicos: 2.^a los monumentos griegos y romanos del tiempo de los paganos 3.^a los monumentos griegos y romanos del tiempo del cristianismo: 4.^a los árabes ó moriscos: 5.^a los góticos del tiempo de los reyes franceses; y 6.^a los monumentos turcos. De los primeros no se halla más rastro en

Problema: Si el vocal Sr. Gutierrez faltó sin licencia á más de cuatro y más de cinco sesiones consecutivas ¿se le ha de aplicar la ley ó tiene algun privilegio especial que le exima de ella? Y supuesto que no ha estado en funciones, ni ha obtenido licencia ¿se puede ordenar el pago de su indemnización mensual?

Vamos á ver que metafísica inventan los hombres puros, rectos y justificados para salir de este lio.

Sabemos que el Sr. Gobernador ha tomado las más enérgicas disposiciones para reprimir el juego, que se habia vuelto á poner de moda en proporciones nada tranquilizadoras. Lo mismo en la Capital que en otras poblaciones de alguna importancia de la provincia, aunque era un vicio crónico, se ha prohibido severamente, comunicándose terminantes órdenes á todas las autoridades para que bajo su responsabilidad no lo consientan.

Así es como se satisface la opinion y se dan pruebas de respeto á la ley y de energía para hacerla cumplir. Lo que se necesita es perseverancia.

Con motivo de haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo hoy martes á las diez de la mañana habrá en la Catedral Misa de rogativa y procesion, á cuyo solemne acto se hallan invitadas todas las autoridades y Corporaciones oficiales.

Segun nuestras noticias se hallan ya en el Ministerio de Fomento las instancias del Ayuntamiento y vecinos de esta capital, solicitando la reposición del Sr. Solar en el destino que desempeñaba al frente de las obras de restauración de nuestra Catedral.

Sin entrar nosotros para nada en la parte facultativa, ni formar juicio acerca de la buena ó mala dirección de las obras, que es asunto espinoso y difícil, sentimos la separación del Sr. Solar, por ser hijo de la provincia; porque habia demostrado celo é inteligencia en el desempeño de su cargo y habia merecido la consideración de sus anteriores Jefes.

Tiene mucha razón nuestro colega *La Crónica* al referirse á los desmontes practicados en nuestra población y que cortan la salida

Jerusalem que la piscina Probática; pues coloco los sepulcros de los reyes y los de Absalon, de Josafat y Jeremías, en el número de los monumentos griegos y romanos ejecutados por los judíos.

No es fácil formarse una idea exacta del primero ni aun del segundo templo por lo que dice la Escritura y Josefo; pero desde luego se advierten dos cosas, á saber: que los judíos, lo mismo que los egipcios, gustaban de que sus edificios fuesen grandiosos y oscuros, y que les agradaban tambien en ellos los adornos delicados, prolijos y menudos, ya fuese en el grabado de las piedras, ya en los adornos de madera, bronce ú oro.

Habiendo los sirios destruido el templo de Salomon, el segundo reedificado por Herodes Ascalonita, pertenece á aquel orden de obras medio hebráicas, medio griegas, de que pronto hablaré.

Así pues, de la arquitectura primitiva de los judíos en Jerusalem, solo nos queda la piscina Probática, que se la ve aun cerca de la puerta de San Esteban, pues tocaba con el templo por la parte de Septentrion. Es, pues, un estanque que tiene ciento cincuenta piés de largo y cuarenta de ancho, y lo forman unas paredes compuestas de este modo: una capa de grandes piedras con abrazaderas ó graponos de hierro, una mazonería de cal y canto puesta sobre las pie-

de algunas calles especialmente los de las casas expropiadas en la plazuela de Regla, donde hay escombros y maderas que yacen amontonados, siendo un obstáculo para las personas que por allí transitan.

Ningun trabajo le cuesta al Ayuntamiento ordenar retirar de estos sitios los escombros segun se practican los desmontes, con el objeto de depositarlos allí donde no intercepten la via pública.

En los portales de la Plaza Mayor, sin duda para dar más honor á los asientos que se han colocado, se han puesto algunos faroles.

Por esto no dejarán de estar tan oscuros como siempre.

Hay que desengañarse; mientras nuestro Municipio no ordene la instalación de un nuevo sistema de alumbrado, estaremos siempre lo mismo.

Lo de menos es el número de faroles. Lo que requiere esta población es luz; mucha luz.

Entre las deserciones de las huestes de la mayoría, cuenta un periódico las de los señores Parra, Duque de Almodovar del Valle, Terreros y Gallostra.

Y debía haber concluido con las palabras de «se continuará.»

Porque la continuación es segura. ¡Vaya si lo es!

El sábado á última hora se promovió un fuerte escándalo por una familia de gitanos en la posada donde tienen su domicilio en esta ciudad, resultando algunos de ellos heridos, aunque no de consideración.

Ha llegado á esta población con el objeto de girar una visita al Instituto de segunda enseñanza, un Delegado de la Universidad, habiendo quedado sumamente satisfecho tanto del método de enseñanza que se sigue en dicho Establecimiento, como del material que se ha ido adquiriendo gracias á las gestiones de algunos ilustrados profesores y la protección de la Diputación.

Deplorable es el estado en que se encuentra la calle del Hospicio en esta ciudad, donde, despues de estar inutilizadas casi por completo las aceras, exponiendo á los transeuntes

dras, una capa de morrillo ó guijarro unida con esta mazonería, y sobre ella un embarnizado. Las cuatro capas están perpendiculares al suelo y no horizontales; el embarnizado esta por el lado del agua, y las grandes piedras se apoyaban y apoyan aun contra la tierra.

Esta piscina se halla ahora seca y casi cegada, y en ella crecen algunos granados y una especie de tamarindos silvestres: la esquina ó ángulo del Oeste está lleno de higueras chumbas. En el lado occidental se ven aun dos arcos que sostienen dos bóvedas, y tal vez serán los restos de algun acueducto por donde iba el agua á lo interior del templo.

Josefo llama á esta piscina *Stagnum Salomonis*; el Evangelio le da el nombre de *Probática*, porque en ella se purificaban las ovejas destinadas á los sacrificios. A la orilla de esta piscina fué donde Jesucristo dijo al paralítico. «Levántate y llévate tu cama.»

Esto es lo único que queda en el día de la Jerusalem de David y Salomon.

Son mayores en número los monumentos de la Jerusalem griega y romana, y forman una clase enteramente nueva y muy particular en las artes. Principio por los sepulcros que se hallan en los valles de Josafat y de Siloé.

Pasado el puente del torrente de Cedron se halla al pié del *Mons Offensionis* el sepulcro de Absalon. Es un edificio cuadrado, que tiene

á cualquier percance, la han tomado tambien algunas personas por vertedero de inmundicias. Llamamos la atencion del Municipio.

Tan fuerte fué el huracán que se dejó sentir la noche del juéves último en Puente de los Fierros, que segun escriben se llevó la cubierta de zinc de la casa de telégrafos del ferro-carril, hiriendo á algunas personas que en ella se encontraban.

Tambien en esta ciudad se dejó sentir bastante.

No sabemos por que causa en algunas Escuelas de niños se ha de santificar el dia del juéves por la tarde, exponiendo á aquellos á que pasen esas horas de huelga en las calles donde ciertamente no aprenden lo que podían asistiendo al aula.

No estaria de más y lo agradecerían bastante los padres, que los maestros procurasen derogar esta costumbre.

Ha sido nombrado Académico de la Lengua el ilustre poeta D. José Zorrilla.

Pocas veces habrá obrado tan acertadamente la docta Corporacion de la calle de Valverde, que ha premiado con esto el talento y la gloria alcanzada por el más popular de nuestros poetas.

Ha sido nombrado Comisionado investigador de Bienes Nacionales de esta provincia, nuestro particular amigo D. Valentin Casado García.

VARIEDADES

GANADERÍA PROVINCIAL

(Artículo de actualidad.)

Nuestras ferias decaen visiblemente. Ya no son solo los festejos que deben iniciar el Ayuntamiento y el Comercio lo que echamos de ver, porque esto al fin ya se tiene olvidado á fuerza de no haberlo visto nunca, sinó hasta lo más integrante en estos dias en que la afluencia de forasteros es grande, y los cuales se marchan aburridos por no ver nada que les llame la atencion.

Está visto: la política lo absorbe todo.

El ganado que presentan los distritos de esta provincia con el objeto de ver quien lleva el gato al agua, es decir el premio de tantas fatigas y promesas, que al fin han de convertirse en agua de cerrajas, no es muy bueno desde que han dado en cruzar la raza ó fusionarla ó como Vdes. quieran llamarlo.

La raza pura es muy rara y ha decaido notablemente desde que se disolvió la antigua Milicia Nacional.

Pero ahí tienen Vdes. ocupando cada seccion su correspondiente lugar, y distinguiéndose á primera vista por el color de su divisa, el ganado adicto ó de casa que se presenta para optar al premio, y del cual haré una minuciosa reseña á mis lectores.

Empecemos por la Seccion que ocupa la plazuela de la Veterinaria, donde se ha instalado el ganado de la parte de La Vecilla.

Raza cruzada; algunos ejemplares de mucha alzada; pelo claro; enemigo del agua y receloso, que no parece sinó que ha estado siempre metido en algun Seminario, segun que es de falso. Este ganado es más propio para carga que para silla, y cocea mucho, por lo cual se advierte á los tratantes tengan cuidado al hacer las transacciones. Su divisa es color de vino con franjas color de *ojén*.

Tambien presenta este Distrito ganado de menos alzada que el anterior; manso como si estuviera destinado al uso de los Sres. Curas ó exclaustros; pelo canoso y escaso. Su divisa es negra con cuentas de rosario por adornos. Estas dos clases de ganado son muy permanentes.

Valencia de D. Juan, en vista del excesivo

número de ganado que hizo su presentacion, tomó la determinacion de sortearle, ó como si digéramos jugarle á cara ó cruz, resultando el escogido con algunos defectos como los de cojera y miopía. Ocupa la parte del *Castillo* segun vamos para la carretera de Asturias, y no se ha tomado el partido de encerrarle, por aquello de que los cojos nunca pueden correr mucho, ni los miopes distinguir muy adelante.

En un principio se había destinado la plazuela de Santa Ana para la primera Seccion de este ganado por aquello de que:

«todos los cojos van á Santa Ana...»

pero quiso el Castillo que fuera por sus alrededores, y no hubo más remedio que ceder. La divisa de este ganado es verde hortaliza, y ha sido tegida hácia la parte de Fresno de la Vega.

Leon presenta tres clases de ganado. El primero es como la espada de Bernardo que ni pincha ni corta. Pelo castaño oscuro; manso; de buena pasta, ocupa la parte de atrás de la Casa-Hospicio y ya se ha presentado otras veces en nuestras férias. Su divisa es de color lila subido.

La segunda clase es más pujante y hasta hay algunos que la cuelgan un génio de mil demonios. Pelo claro y crespo; muy corredor y con razon social. Su divisa es color de hierro en lingotes.

La tercera es de más peso que las anteriores, sino miente mi memoria; pelo algo canoso tirando á tordo; de mucho cuerpo y poca alzada. Este ganado es muy apreciado por los contratistas. Su divisa es color de carreteras. Tiene su sitio en la plaza de San Marcelo por estar más cerca del *ganadero mayor* á quien estas tres clases se ofrecen á cada paso queriendo cada cual llevar el premio de la Exposicion. El ganadero está perplejo porque el visitador Merina se ha metido en la concha y no quiere dar su parecer ni á tiros.

Este ganado no puede estar junto, por no tenerse querencia.

Astorga presenta ganado de pura raza; de poca alzada; pelo negro y crespo, y otro de raza cruzada.

Sahagun presenta un ejemplar de la Exposicion anterior que ha mudado el pelo tres veces, caso raro y pocas veces visto.

La Bañeza presenta ganado bastante malo por ser de aquella localidad donde no hay muy buenos pastos y sobre todo por la parte de Castrocalbon, donde el ganado es jóven, flojo y de poco instinto, aunque muy pinturero.

El Bierzo presentará ganados de raza cruzada con divisa color de baldés y otros de mucho avance con divisa color flor del valle.

Este es el estado de la ganadería en nuestra féria, y no se sabe quien llevará el premio, porque hay en puerta otro ganado más consecuente.

La Exposicion promete ser muy reñida.

Y yo Clotaldo, gacetillero de LA LEGALIDAD propongo á la Direccion general de Ganadería, el siguiente proyecto de ley para los ganaderos de raza cruzada, antes que se lo lleve todo la trampa:

No podrá presentarse ningun ganadero de la dicha raza sin que pruebe antes:

1.º Saber leer y escribir de corrido con buena ortografía.

2.º No beber á las comidas y fuera de ellas más que agua pura, especialmente el ganado de la primera seccion perteneciente á la Vecilla, con el objeto de que no se arme un *Matamoros* ó *descalzaperros*, que puede dar lugar á espantos siempre funestos.

Tambien el ganado de esta primera seccion probará no tener pariente Alcalde, ni Juez municipal y haber pagado religiosamente todos los gastos ocasionados en la Exposicion anterior si se presentó como ganadero, sobre todo las partidas que dijeran: *tanto de vino*.

Probará tambien no haber faltado á más de dos sesiones consecutivas de las que se hayan celebrado en la sucursal de la Exposicion ó ha-

ber renunciado su sueldo si alguna vez ha faltado.

3.º El ganadero de la segunda seccion del distrito de que venimos hablando, ó sea el de divisa negra con cuentas de rosario por adornos, probará ser mayor de veinte años y no exceder de treinta y cinco; ser de estado casado; ignorar el juego del *arrastrado* no andar con compañías peligrosas y tener 1'820 milímetros de talla.

Tambien el ganadero de esta Seccion, probará haber pronunciado en la Exposicion anterior, si se presentó, doce discursos por lo menos, de tres horas cada uno.

4.º Los ganaderos que se presenten por el distrito de esta poblacion, probarán:

1.º No haber sido nunca tratantes en granos, ni contratistas de obras públicas.

2.º Tener suficiente *memoria* para pronunciar delante del Jurado el discurso improvisado por el Sr. Losada en honor del Sr. Albareda cuando visitó nuestra ciudad, y

3.º Averiguar el tiempo en que se han de dar por terminadas las obras de nuestra Basílica en relacion con los desmontes llevados á cabo en la calle del Cristo de la Victoria.

Probados estos puntos, el Jurado nombrará una terna. Y si los que componen ésta son todos de raza cruzada, esperará al fallecimiento de dos de estos, nombrando despues ganadero al que quede en sana salud.

El que suscribe propone este proyecto de ley que cree ha de dar magníficos resultados en lo que se refiere á la raza de que venimos hablando.

Respecto á su régimen alimenticio durante el poco tiempo que les queda de nómina, cree que lo mejor es que se les siga dando á grandes dosis la sal del Sr. Camacho, mezclada con alguna cantidad de harina centralista.

¡Nada de jarabe constitucional puro! Esto ocasionaría muchas enfermedades entre esa raza y daría lugar á serios disgustos.

Si llegare este caso y se temiere por la vida de alguno de los *cruzados*, se les administrará lo siguiente antes de llamar el Santo óleo:

Récipe: una credencial en alguna Direccion; jarabe de la fusion; mucho bombo y mucha sal. Este método especial hace al enfermo volver á su acostumbrado ser, sin que tenga que adquirir ni la aficion de subir ni las ganas de comer.

CLOTALDO.

GACETILLA

¡Pero señor, en que tiempos vivimos!

Lo mismo se dejan pedir ahora seis duros por una cédula personal, que si le pidieran á Vd. lumbre para encender un cigarro.

Lo que es el Sr. Camacho se está acreditando.

Desde hoy cuando nos cause admiracion alguna cosa por lo exorbitante y gravosa, en lugar de decir ¡*concho!*! diremos ¡Camacho!

Y con esta palabra, todos correrán á sus casas creyendo que ya se las están embargando

* * *
Al pez que vale mucho nunca le engañan y con gusto le sirven y le acompañan; y esto es tan cierto, que ayer fué Matamoros y hoy es un tuerto.

¡Pero hombre, todavía anda Vd. por esastieras de Dios comprometiendo á los infelices á quienes ha servido tan mal!

—Si señor; porque estas cosas no hay que dejarlas enfriar y si me cojen la delantera, fígrese Vd!...

—¡Pues no hace pocos dias que le he visto á Vd. por acá!

Supongo que á pesar de esto seguirá Vd. cobrando por allá, ¿eh?

—Pues cree Vd. que si no fuera eso de la paga iba yo á estar en Leon y dejar de darme allí el pisto que Vd. sabe. Pero Vd. me dispense, pues veo allí un amigo y tengo que hablarle de un asunto urgente. Abur.

* * *

—¡Amigo mio, que ganas tenia de verle! ¡allá vá un cigarro! Écha lumbre, tuerto.

—Hombre no puedo detenerme pues voy con este amigo....

—No hay prisa; fumemos tranquilamente, que no todos los dias me tienen Vds. por aquí, y ahora que vengo, tienen que aprovechar la ocasion de verme. Y apropósito: supongo le habrá escrito el Sr. Cura diciéndole que me presento..... y.....

—A mi nadie me ha escrito.

—¡Como que nó! eso no puede ser!

—Le digo á Vd. que.....

—Y yo le digo á Vd. que es un bribon y un pillo y un embustero! ¿Verdad, tuerto?

—Vds. me sean testigos de las palabras.....

Y para que seguir. Histórico: ¡buen modo de ganar amigos!

Dios ilumine al *pez grande*, aunque por el diálogo anterior debia estar bastante..... incomodado.

* * *

Segunda estacion.—Vamos, vamos; montemos otra vez, que esto está malo.

—¡Jesús! (*esclamacion de una mujer que por allí pasaba*)

Estos pobres hombres han debido matarse segun el porrazo que han llevado cayendo de los caballos.

Vamos arriba: por suerte no están heridos; ¿pero que les ha pasado á Vds.?

Nada, nada, que se nos ha ido la cabeza.

* * *

Antifona: ¡Oh tú doncel valeroso; digno vástago de ese pueblo en que para que un juez administre cada tres dias una paliza al Secretario no tiene más que hacer propósito de ello; *Speculum justitie* (ora pronobis.) Tu reinarás siempre por esa montaña y siempre, á tu llegada, saldrán á esperarte las doncellas tocando el panderero, que no haya más que pedir, y los pastores te reservarán el recental más tierno para que aderezado celebres tu llegada en compañía del tuerto. ¡Oh tú, varon fuerte, *turris Rodiémica* (ora pronobis.) prepara la *cosa* y ven pronto por ésta donde te esperan tus constantes admiradores. Amen.

* * *

¡Oiga Vd. Sr. Matamoros! A ver si me deja Vd. tranquilos á esos vecinos á quienes aprecio porque todavía no han llegado á malearse, es decir á fusionarse, y no les vuelve á insultar por *mor* de las Gacetillas que escribo.

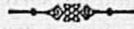
Aquí está Clotaldo que responde de ellas. Y si se ha *picado* Vd. por lo del *partido cerrado*.... no me ande en pelillos, porque peor es meneallo.

¿Qué se presenta su yerno candidato? Pues mire Vd. á mi aunque se presente para Obispo me tiene sin cuidado.

A ver como no coje la hoina y se presenta. ¡Vaya hombre!

* * *

ROMANCERO DE LEON



III.

Zurruburu entra en el templo de San Isidoro y pide á Dios le perdone sus amores con doña Vecilla.

I.

Cayendo estaba la tarde;
perdía el sol su reflejo
y en la ciudad se escuchaban
de la oracion los acentos.
En los nidos de las torres
se albergaban los vencejos;
los faroles se encendían;
era medroso el silencio;
solo se oía la trova
que daba al aire el mancebo
apoyado en fria reja
con anhelante deseo
esperando de su dama
mirar el rostro de cielo,
y el ruido de las espuelas
de algun embozado tétrico
que al cruzar la calle rápido
puesta la mano al acero,
hacia ondear al aire
la pluma de su chambergo.

II.

Solamente de una iglesia
se abre el pesado porton,
que es la de San Isidoro
donde se escucha el rumor
de ese rezo que consuela
y que tan grato es á Dios.
A su entrada se dirige
á buen paso un infanzon
vistiendo ropilla negra
que no gasta otro color.
Sus zapatos son de hebillas
y de fieltro su castor,
y su vista mira al suelo
con evangélica unción,
mientras sostienen sus manos
con acendrado fervor
un rosario de medallas
y un libro de devocion.
Ya cruza el claustro enverjado
y se dirige veloz
á la puerta que en su cima
ostenta al Santo Patrón,
y ya se ve aquella vieja
á quien él las noches dió,
que alza con temblona mano
de aquella puerta el telon,
mientras pasa el caballero
que al poco instante cayó
de rodillas en las losas
que están junto al panteon.

III.

Mirando al cielo y lloroso
así dicen que rezaba
el bueno de Zurruburu,
el monge de la montaña:
«Señor; sé que para Jefe
soy de condicion muy mansa
y que adoro á mi Distrito
cual la flor adora al aura
ó como á su nido el ave
ó como á Llanes Posada;
pero debes comprender
que yo allí pasé mi infancia
jugando en aquellas peñas
que le circundan y guardan
y oyendo los esquilones
de aquellas merinas blancas
que me darían su voto
si la ley las alcanzara.
Pésame de corazon
el cariño de esa dama
porque al fin ser diputado
propende á muchas mudanzas,
y sé que no ha de pasar
nunca á la historia mi fama;
más perdóname, Dios justo,
de mi caracter en gracia
pues ya sabes que soy bueno
y de condicion cristiana,
y asisto siempre al Rosario,
y oigo dos misas diarias.»

Dijo: y saliendo del Templo
anegado en tristes lágrimas,
tomó la calle del Cid
y dirigiose á su casa
jurando dar al olvido
al objeto de sus ansias.

CLOTALDO.

CULTOS

31 Mártes, San Urbano, San Quintín mártir y abogado contra la hidropesía, Santa Lucila y la batalla del Salado.—*Vigilia.*

1 Miércoles, † LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS, San Julian y San Cesáreo, mártires.

2 Jueves, La Commemoracion de los fieles difuntos y San Justo, mártir—*Indulgencia plenaria.*—*Jubileo en todas las parroquias.*—San Victoriano y San Marciano.

El dia 1.º de Noviembre tendrá el Sermon en la Catedral de la festividad de Todos los Santos el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

El dia 2 dará principio la Novena de Animas en la Iglesia parroquial de S. Marcelo.

Todos los dias á las ocho de la mañana se celebrará Misa rezada y en los que lo permitan las rúbricas con Vigilia y Responso. Por la tarde á las seis se rezará el Sto. Rosario; seguirá la Novena y se cantarán los lamentos propios de esta devocion concluyendo con un Responso.

Habrà plática los dias primero, quinto y último.

LEON:—1882

IMPRESA Y LIBRERÍA DE RAFAEL GARZO É HIJOS

ANUNCIOS

DON RESQUITUTO RAMOS URIARTE, ALCALDE
CONSTITUCIONAL DE LEON

HAGO SABER: Que por acuerdo del M. I. Ayuntamiento se ha levantado el plano de demarcacion y alineacion de los caminos y servidumbres de todas clases que cruzan el terreno del arrabal del Egido de las Casas, cuyo plano está de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion, por término de veinte dias, para que enterándose los que tengan interés, puedan hacer las reclamaciones que les convinieren.

Leon 27 de Octubre de 1882.—R. Ramos.

COLEGIO SUPERIOR DE NIÑAS

PLAZUELA DE SAN ISIDRO.—LEON

Doña Rafaela Pascual Garrido, maestra de 1.ª enseñanza superior, tiene el honor de ofrecer nuevamente á los padres de familia, su indicado Colegio, que será abierto al público desde el dia 1.º del próximo Noviembre.

Manifiesta al mismo tiempo que para la completa perfeccion de las niñas, en las asignaturas de Gramática, Aritmética y Escritura, dispone de un Maestro superior bastante conocido en esta Capital.

ESTERERÍA NUEVA
DEL SEGOVIANO

Calle de Zapatería (Boteros) núm. 6, acaba de llegar un gran surtido de estera de Pleita á 3 reales y Cordelillo, á 6 reales. 4—2

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

JARDINERO DIRECTOR

D. JUAN CAZENEUVE

Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno. Especialidades de varias comarcas de España y del Estrangero.

Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos y otras coníferas.

Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.

Rosales, claveles, geránios, hortensias y toda clase de plantas de jardinería.

30 variedades de Eucaliptus propios para diferentes clases de terrenos y climas.

56 variedades de fresas, las más superiores conocidas.

Vides de castas superiores y del país en grandes cantidades.

Idem americanas, resistentes á la filoxera.

Precios económicos.—Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Corresponsal en esta provincia D. RAFAEL GARZO É HIJOS, LEON.